REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 9 mar. 2018
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
OMG CONSTRUCCIONES S.A.	80014444	653705/992928893	omgsa@tigo.com.py
CONSORCIO 2G S.R.L. - ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS	80032893	214215/981417582	alepeher@highway.com.py
INGENIERIA APLICADA S.A. (IASA)	80036188	423250	info@martinezburgos.com
MM SOCIEDAD ANONIMA	80013212	298998/981505685	mmsa.const@gmail.com
HUGO DANIEL PATINO LEGUIZAMON	518222	295622/982335004	hpconst@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Mariano Roque Alonso
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Mariano Roque Alonso
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 341189
Objeto de Gasto: 520
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Construcción de Locales para los Centros Comunitarios
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Obras
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 04-04-2018 10:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO - DIRECCION DE CONTRATACIONES
Contacto: Responsable UOC - Gloria Martinez
Teléfono: 752.202 iNT 124
Dirección de mail donde se debe consultar: municipalidadmra.uoc@gmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 10-04-2018 08:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 10-04-2018 08:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO - DIRECCION DE CONTRATACIONES

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contra Certificación
Vigencia del Contrato: Hasta Recepción Definitiva
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
23-03-2018	adenda_n__3_centros_comunitarios_1521808906474.pdf
20-03-2018	adenada_n_2_centros_comunitarios_1521570085103.pdf
14-03-2018	adenda_n_1_1521032892292.pdf